

21 de diciembre de 2022

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

**Atención: Claudio Guzmán  
Dirección de Participantes**

**Referencia: Hecho Relevante – Cambios Consejo de Administración**

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, conforme lo requerido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y lo establecido en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informar lo siguiente:

**ÚNICO:** Los miembros del Consejo de Administración de Fiduciaria Universal, S.A., reunidos en fecha veinte (20) de diciembre del 2022, tomaron conocimiento de la renuncia presentada por la Sra. Persia Álvarez del Consejo de Administración de la sociedad con efectividad inmediata. En ese sentido, los miembros deciden modificar la composición de los comités de apoyo en la forma siguiente:

- **Comité Cumplimiento:** fue designado Luis Grullón, en sustitución de la Sra. Persia Álvarez.
- **Comité de Riesgos:** Fue designada la Sra. Olinda Vásquez, en sustitución de la Sra. Persia Álvarez.
- **Comité tercerizado Gobierno Corporativo:** fue recomendado el cambio de representante para que en lo adelante sea representado por el Sr. José Antonio Acebal, quien ya funge como miembro de este.

Al efecto, procederemos a remitir los documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos de registros pertinentes, dentro del plazo dispuesto en la norma



vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Quedamos en la mejor disposición en caso de requerir información adicional,

Se despide, cordialmente,

**Rebecca Wachsmann**  
Vicepresidente Ejecutiva

